










POLITICA DE SEGURIDAD, Y CALIDAD

LARIBAR INDUSTRIAL, S.L.U. empresa dedicada al MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES, TRABAJOS DE OBRA CIVIL, FABRICACIÓN, MONTAJE, Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS SEGÚN NUESTRO ALCANCE DEFINIDO EN EL MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

Convencidos de que la Prevención en Seguridad y Salud, y la Calidad en nuestros servicios son medidas imprescindibles para conseguir la Mejora Continua, fundamenta su POLITICA DE CALIDAD, Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en los siguientes principios de actuación:

-  Cumplir con la legislación vigente y aplicable, especificaciones, normas y códigos aplicables, los requisitos establecidos por nuestra organización y aquellos a los que la organización se suscriba voluntariamente, entre otros las normas de seguridad y emergencia específicas de nuestros clientes, y emplazamientos donde prestamos nuestros servicios.
-  Asumir la necesidad de la implicación a todos los niveles de la organización para alcanzar un alto nivel de satisfacción de nuestros clientes, y respecto seguridad de los trabajadores.
-  Queremos que cada empleado, ocupe el nivel que ocupe, actúe con el convencimiento de que la seguridad en el trabajo, la Calidad, es responsabilidad de todos y, estamos decididos a adoptar las medidas necesarias para que todos nos sintamos seguros en nuestros puestos de trabajo.
-  Asignar recursos suficientes para el desarrollo de las actividades preventivas.
-  Garantizar al trabajador la participación, la información y el derecho de ser consultado en la prevención de riesgos, así como proporcionarle la suficiente y adecuada formación teórica y práctica que posibilite el desarrollo de la actividad preventiva.
-  Promover la mejora continua del sistema implantado mediante su actualización y revisión periódica, incluyendo en la medida de lo posible innovaciones técnicas.
-  Establecer unos objetivos y metas que nos permitan:
 - Eliminar los peligros y reducir los riesgos laborales inherentes a nuestras actividades.
 - Mejorar el funcionamiento de nuestra organización para ofrecer una mejor calidad y servicio a nuestros clientes.
 - Estructura organizativa adecuada para optimizar los recursos y conseguir la mayor rentabilidad económica acorde a las metas descritas anteriormente.
-  Asignar los recursos y responsabilidades necesarias para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con los principios de Seguridad, y Calidad.
-  La Dirección invita a los trabajadores a informar sobre incidentes, peligros, riesgos y oportunidades en el trabajo. Así mismo, la Dirección se compromete con los trabajadores a no tomar acciones contra estos por la comunicación de dichas incidencias.

Esta Política se encuentra a disposición de los clientes, trabajadores y resto de partes interesadas, integrada en la gestión general de la empresa. Se desarrolla mediante todas las actuaciones descritas en el Sistema de Gestión de Calidad, y Seguridad y de la Salud en el Trabajo.